

## REQUISITOS:

(En copias simples)

1. Solicitud de Registro ante la SEV.<sup>(1)</sup>
  2. Acta constitutiva o Decreto de creación.
  3. Dictamen de Registro de Institución Educativa de la Dirección General de Profesiones de la SEP.
  4. Acuerdo de Autorización, Incorporación o Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios.
  5. Documento oficial que especifique la autoridad facultada para expedir títulos, diplomas y/o grados académicos.
  6. Mapa curricular de cada uno de los estudios que imparten, especificando asignaturas y créditos; por período escolar y duración, así como los requisitos académicos de ingreso.
  7. Planes de estudio de cada una de las carreras a impartir.
  8. Lineamientos para la prestación del servicio social, en caso de estudios técnicos, técnico superior universitario y de licenciatura.
  9. Opciones de titulación.
  10. Catálogo de firmas y sellos de las autoridades que signarán los documentos expedidos por la Institución, validados por autoridad competente.
  11. Formatos cancelados con el nombre de la Institución y los sellos que son utilizados en los mismos, validados por autoridad competente de:
    - a) Certificado de estudios (Técnicos, técnico superior universitario, licenciatura, especialidad, maestría y/o doctorado, según sea el caso).
    - b) Acta de examen profesional, de especialidad y/o de grado, según sea el caso; o bien documento equivalente que indique la opción de titulación.
    - c) Constancia de liberación de servicio social para estudios técnicos y de licenciatura.
    - d) Certificado Global de Estudios. (En su caso)
    - e) Título, diploma y/o grado.
  12. Oficio informando la autoridad que expedirá los títulos, diplomas o grados, validado por autoridad competente.
  13. *Dictamen favorable del Comité Veracruzano Interinstitucional para la formación y Capacitación de Recursos humanos e Investigación en Salud del Estado de Veracruz (CVIFRHIS). (Sólo para carreras del área de la salud).*
  14. *Oficio expedido por la Autoridad correspondiente, haciendo constar que no es una carrera formadora de docentes. (Sólo para carreras relacionadas con el sector educativo no impartida en instituciones de educación)*
- <sup>(1)</sup> Signada por la máxima autoridad de la Institución o el Representante Legal, anexando en este último caso, el instrumento público mediante el cual compruebe su personalidad.

Una vez entregada y revisada la documentación solicitada, se proporcionará la **Forma de ingreso para pago referenciado estatal** por concepto de *Registro Estatal*, en cantidad de **\$5,957.00** (CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.), la cual podrá ser cubierta en las diversas instituciones bancarias y tiendas de conveniencia, siendo necesario entregar el comprobante de pago original y 3 copias.

Para mayores informes comunicarse a los teléfonos 01 (228) 8-14-40-11 y 8-14-46-28 o al correo [cprofesiones@msev.gob.mx](mailto:cprofesiones@msev.gob.mx).

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Calle Federico Froebel 31-B Col. Del Maestro  
C.P 91030 Xalapa, Veracruz.  
teléfono: (228) 8144628  
correo electrónico:  
[cprofesiones@msev.gob.mx](mailto:cprofesiones@msev.gob.mx)



200 AÑOS  
VERACRUZ  
DE IGNACIO DE LA LLAVE  
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

L.E.F. YOBANI HERNÁNDEZ PEÑA  
COORDINADOR DE PROFESIONES  
**PRESENTE**

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 18, fracciones XII y XX de la Ley de Educación para el Estado de Veracruz; 17 fracción V de la Ley del Ejercicio Profesional para el Estado de Veracruz y 46 fracción X del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación de Veracruz, solicito la **Gestoría del Registro ante la Secretaría de Educación Pública:**

--

**DENOMINACIÓN**

**CON DOMICILIO EN:**

CALLE Y NÚMERO		COLONIA
CIUDAD	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO(S)
PÁGINA WEB	CORREO ELECTRÓNICO	

**PLANES DE ESTUDIO A IMPARTIR:**

1	
2	
3	
4	
5	
6	

(En caso de necesitar más espacios adjuntar anexos al presente)

DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE		
Máxima Autoridad de la Institución	<input type="checkbox"/> Representante Legal*	<input type="checkbox"/> *Anexar Instrumento Público Correspondiente
APELLIDO PATERNO		
APELLIDO MATERNO		
NOMBRE(S)		

**SE ACOMPAÑAN A LA PRESENTE EN COPIAS SIMPLS SIN PERFORAR**  
(Tal y como se realizó el registro ante la Dirección General de Profesiones de la SEP,  
incorporando las enmiendas que se hayan realizado)

1. Solicitud de Registro de Institución Educativa.
2. Dictamen de Registro de Institución Educativa de la Dirección General de Profesiones de la SEP (y enmiendas en caso de haber realizado a la fecha de la solicitud).
3. Acta constitutiva o Decreto de creación.
4. Acuerdo de Autorización, Incorporación o Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios.
5. Documento oficial que especifique la autoridad facultada para expedir títulos, diplomas y/o grados académicos.
6. Mapa curricular de cada uno de los estudios que imparten, especificando asignaturas y créditos; por período escolar y duración, así como los requisitos académicos de ingreso.
7. Planes de estudios de las carreras a impartir.
8. Lineamientos para la prestación del servicio social, en caso de estudios técnicos, técnico superior universitario y de licenciatura.
9. Opciones de titulación.
10. Catálogo de firmas y sellos de las autoridades que signarán los documentos expedidos por la Institución, validados por autoridad competente.
11. Formatos cancelados con el nombre de la Institución y los sellos que son utilizados en los mismos, validados por autoridad competente de:
  - a) Certificado de estudios (Técnicos, técnico superior universitario, licenciatura, especialidad, maestría y/o doctorado, según sea el caso).
  - b) Acta de examen profesional, de especialidad y/o de grado, según sea el caso; o bien documento equivalente que indique la opción de titulación.
  - c) Constancia de liberación de servicio social para estudios técnicos y de licenciatura.
  - d) Certificado Global de Estudios. (En su caso)
  - e) Título, diploma y/o grado.
12. Oficio informando la autoridad que expedirá los títulos, diplomas o grados.

- Dictamen favorable del Comité Veracruzano Interinstitucional para la formación y Capacitación de Recursos humanos e Investigación en Salud del Estado de Veracruz (CVIFRHIS).*
- Oficio expedido por la Autoridad correspondiente, haciendo constar que no es una carrera formadora de docentes.*
- Instrumento Público del Apoderado Legal.*

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la información proporcionada es verídica, los documentos que acompaño son auténticos y que he leído la Declarativa de Privacidad, estando de acuerdo en los términos del Sistema de Datos Personales de Registro de Instituciones Educativas.

**DECLARATIVA DE PRIVACIDAD**

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales de Registro de Instituciones Educativas, el cual tiene su fundamento en el artículo 18 Fracción XII y XX de la Ley de Educación para el Estado de Veracruz, 17 Fracción V de la Ley del Ejercicio Profesional del Estado de Veracruz y 46 Fracción X del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación de Veracruz. Los documentos señalados son obligatorios y sin ellos no podrá acceder al servicio o completar el trámite que requiere. Asimismo, se le informa que sus datos son resguardados con las medidas de seguridad de nivel bajo y no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la ley. El responsable del Sistema de datos personales es Yobani Hernández Peña, en su calidad de Coordinador de Profesiones de la Secretaría de Educación de Veracruz de Ignacio de la Llave, quien está obligado o facultado de responder a las preguntas que le sean planteadas por el titular de los datos personales y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento es Tome Ánimas, Despacho 114 Blvd. Cristóbal Colón Núm. 5 Fracc. Jardines de las Ánimas, C.P. 91190, Xalapa, Veracruz. Tel. (228) 814.77.00 Ext. 7082. Fax. (228) 813.76.89, correo electrónico: infosecver@gmail.com el interesado podrá dirigirse a la Unidad de Acceso a la Información Pública de la Secretaría de Educación, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley 581 para la Tutela de los Datos Personales en el Estado de Veracruz al teléfono: (228) 8417700 ext. 7082; correo electrónico: infosecver@gmail.com

Xalapa-Enriquez, Ver., a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 20\_\_.

\_\_\_\_\_  
Máxima Autoridad de la Institución o Representante Legal

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Calle Federico Froebel 31-B Col. Del Maestro  
C.P 91030 Xalapa, Veracruz.  
teléfono: (228) 8144628  
correo electrónico:  
cprofesiones@msev.gob.mx



**200 AÑOS**  
**VERACRUZ**  
DE IGNACIO DE LA LLAVE  
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN